Ministerio de
OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 13 de marzo de 2023

Nota D.V. Nº 535 /2023
Señores
CONSORCIO TRSA – TECMA S.A.
PRESENTE

Ref.: Contrato S.G. Ministro N° 507/2022. LLAMADO LPN N° 09/2022. LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE FIRMAS CONSULTORAS PARA LA FISCALIZACION DE DOS LOTES EN LA ZONA DEL SEGUNDO PUENTE SOBRE EL RIO PARANA. LOTE 1: FISCALIZACION DE LA CONSTRUCCION DE LA ZONA PRIMARIA DE LOS ACCESOS DEL LADO PARAGUAYO AL SEGUNDO PUENTE SOBRE EL RIO PARANA ENTRE LAS LOCALIDADES DE PRESIDENTE FRANCO Y FOZ DE IGUAZU.
ORDEN DE PROCEDER. FASE 2.

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, con relación al Contrato S.G. Ministro N° 507/2022 suscrito en fecha 24 de noviembre de 2022 entre vuestro consorcio y el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, para el LOTE 1: FISCALIZACION DE LA CONSTRUCCION DE LA ZONA PRIMARIA DE LOS ACCESOS DEL LADO PARAGUAYO AL SEGUNDO PUENTE SOBRE EL RIO PARANA ENTRE LAS LOCALIDADES DE PRESIDENTE FRANCO Y FOZ DE IGUAZU.

En este sentido, habiéndose cumplido con lo establecido en la cláusula 2.1 de las Condiciones Especiales del Contrato, que establece: "Las condiciones para la entrada en vigor del Contrato son las siguientes: una vez suscrito por las partes".

Haciendo referencia a la cláusula 2.3 de las Condiciones Especiales del Contrato, que establece: "La fecha para el inicio de la prestación de los servicios será cuando el Consultor reciba la Orden de Proceder".

Y, considerando, la aprobación del INFORME FINAL por Nota DV Nº 435/2023, así como también el plazo establecido en los Términos de Referencias, apartado; Bases y Condiciones.

FASES	SERVICIOS	PLAZOS POR FASES	PLAZO DEL SERVICIO
FASE 1	Revisión y Aprobación del Diseño Final de Ingeniería	3 meses	15 meses
FASE 2	Fiscalización de las Obras y recepción definitiva	12 meses	

Observación: los plazos de la Fase 1 y 2, se computarán a partir de la Orden de Proceder de la FASE 1.

La presente nota constituye la **ORDEN DE PROCEDER FASE 2** FISCALIZACIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, con una duración de 12 (doce) meses.

Sin otro particular, les saludo atentamente.

Coordinador Interino
Ejecutora de Proyectos CAF

Tomas R. Sosa D.
Representante Legal
TRSA-TECMA

ING. VICTOR OLMEDO
Director
Dirección de Vialidad

13 (diecisiete)

Ministerio de
OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 02 de marzo de 2023

Nota D.V. Nº 435 /2023

Señores
CONSORCIO TRSA – TECMA S.A.
PRESENTE

Ref.: Contrato S.G. Ministro N° 499/2022. LLAMADO LPN N° 09/2022. LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE FIRMAS CONSULTORAS PARA LA FISCALIZACION DE DOS LOTES EN LA ZONA DEL SEGUNDO PUENTE SOBRE EL RIO PARANA. LOTE 1: FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCION DE LA ZONA PRIMARIA DE LOS ACCESOS DEL LADO PARAGUAYO AL SEGUNDO PUENTE SOBRE EL RIO PARANA ENTRE LAS LOCALIDADES DE PRESIDENTE FRANCO Y FOZ DE IGUAZU.
APROBACIÓN DEL INFORME FINAL – FASE 1

Me dirijo a ustedes, en atención al contrato de la referencia, en relación al Informe Final – Fase 1, presentado por Nota N° 021/2023 (Expediente MEU 10530/2023), según lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. Sección 5.- Términos de Referencia, INFORMES, FASE 1:

"Informe Final de la Fase 1: a los 90 días de vigencia de la Orden de Proceder y una vez aprobado el Borrador Final Presentado, se presentará el Informe Final que contendrá la misma estructura que el Informe Borrador Final, pero incorporando las observaciones que presente el MOPC".

Al respecto, teniendo en cuenta el Memorándum de la Supervisora de Obra, la Ing. Laura Arévalo de fecha 01/03/2023 y el Memorándum UEP CAF N° 225/2023, esta Dirección aprueba el Informe Final – Fase 1.

Sin otro particular, les saludo atentamente.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
DIRECCION DE VIALIDAD

ING. VICTOR OLMEDO
Director
Dirección de Vialidad

Ing. Gustavo A. Robadín A.
Coordinador Interino
Unidad Ejecutora de Proyectos CAF

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
Unidad Ejecutora de Proyecto CAF-OPEP
D.V.

17 (diecisiete)

Ministerio de
OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 28 de noviembre de 2022

Nota D.V. N° 2707/2022

Señores
CONSORCIO TRSA - TECMA
PRESENTE

Ref.: **Contrato S.G. Ministro N° 507/2022.** LLAMADO LPN N° 09/2022. LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE FIRMAS CONSULTORAS PARA LA FISCALIZACION DE DOS LOTES EN LA ZONA DEL SEGUNDO PUENTE SOBRE EL RIO PARANA. LOTE 1: FISCALIZACION DE LA CONSTRUCCION DE LA ZONA PRIMARIA DE LOS ACCESOS DEL LADO PARAGUAYO AL SEGUNDO PUENTE SOBRE EL RIO PARANA ENTRE LAS LOCALIDADES DE PRESIDENTE FRANCO Y FOZ DE IGUAZU.
ORDEN DE PROCEDER. FASE 1

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, con relación al Contrato S.G. Ministro N° 507/2022 suscrito en fecha 24 de noviembre de 2022 entre vuestro consorcio y el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, para el LOTE 1: FISCALIZACION DE LA CONSTRUCCION DE LA ZONA PRIMARIA DE LOS ACCESOS DEL LADO PARAGUAYO AL SEGUNDO PUENTE SOBRE EL RIO PARANA ENTRE LAS LOCALIDADES DE PRESIDENTE FRANCO Y FOZ DE IGUAZU.

Habiéndose cumplido con lo establecido en la cláusula 2.1 de las Condiciones Especiales del Contrato, que establece: "Las condiciones para la entrada en vigor del Contrato son las siguientes: una vez suscrito por las partes".

Y haciendo referencia a la cláusula 2.3 de las Condiciones Especiales del Contrato, que establece: "La fecha para el inicio de la prestación de los servicios será cuando el Consultor reciba la Orden de Proceder".

Por consiguiente, la presente nota constituye la ORDEN DE PROCEDER FASE 1 para la revisión y aprobación del Diseño Final de Ingeniería.

Sin otro particular, les saludo atentamente.

ING. VICTOR OLMEDO
Director
Dirección de Vialidad

Ing. Gustavo A. Robadín A.
Coordinador Interino
Unidad Ejecutora de Proyectos CAF

30/11/2022

15 (quince)

MEMORÁNDUM

AL	: **ING. GUSTAVO ROBADIN,** Coordinador
	Unidad Ejecutora de Proyectos CAF
DE	: **ING. LAURA AREVALO**
	Supervisora de Obra
REF.	: **LAMADO MOPC Nº 09/2022 – FISCALIZACION DE DOS LOTES EN LA ZONA DEL SEGUNDO PUENTE SOBRE EL RIO PARANA LOTE 1: FISCALIZACION DE LA ZONA PRIMARIA DE LOS ACCESOS DEL LADO PARAGUAYO AL SEGUNDO PUENTE SOBRE EL RIO PARANA ENTRE LAS LOCALIDADES DE PRESIDENTE FRANCO Y FOZ DE IGUAZU. CONTRATO SG MINISTRO Nº 507/2022. RESOLUCIÓN Nº 2282/2022.**
OBJETO	: Convenio Modificatorio del CONSORCIO TRSA-TECMA
Fecha	: 25 de Agosto de 2023

Me dirijo a Ud. Para informarle cuanto sigue:

La empresa CONSORCIO TRSA-TECMA, Fiscalización Lote 1 Civil, presentó el Convenio Modificatorio Nº 01, *"LAMADO MOPC Nº 09/2022 – FISCALIZACION DE DOS LOTES EN LA ZONA DEL SEGUNDO PUENTE SOBRE EL RIO PARANA. LOTE 1: FISCALIZACION DE LA ZONA PRIMARIA DE LOS ACCESOS DEL LADO PARAGUAYO AL SEGUNDO PUENTE SOBRE EL RIO PARANA ENTRE LAS LOCALIDADES DE PRESIDENTE FRANCO Y FOZ DE IGUAZU". CONTRATO SG MINISTRO Nº 507/2022. RESOLUCIÓN Nº 2282/2022.*

Al respecto, esta supervisión ha verificado la justificación de la solicitud, en atención a que se considera el aumento de los plazos de la Fiscalización de las obras, teniendo en cuenta los nuevos plazos de terminación de obras del llamado MOPC Nº 103/2021. Contrato S.G. Ministro Nº 17/2022, del Consorcio TIV, cuya Prorroga es hasta el 12 de marzo de 2024 (12 meses) donde se han tenido en cuenta las modificaciones de proyecto y ajustes de cantidades finales conforme a los trabajos de construcción civil de la Zona Primaria. Las mismas están ajustadas a las condiciones imperantes del proyecto ejecutivo, considerando lo establecido en las Especificaciones Técnicas y en las ETAG`s., del mismo modo se consideran los tiempos necesarios para las mediciones y verificaciones finales de los trabajados para la recepción provisoria de las obras de la Fiscalización.

El monto del presente convenio asciende a Gs. 352.574.400, (Guaraníes Trescientos cincuenta y dos millones quinientos setenta y cuatro mil cuatrocientos), quedando el monto contractual modificado en Gs. 2.802.691.200, (Guaraníes Dos mil ochocientos dos millones seiscientos noventa y un mil doscientos), representando un aumento del 14,39% del monto contractual.

Por lo tanto, esta supervisión **recomienda la aprobación del Convenio Modificatorio Nº 1,** al contrato de la referencia, quedando con un plazo de servicio aumentado a 2 meses, hasta el 13/05/2024.

Atentamente.

ING. LAURA CONCEPCION AREVALO VALENZUELA
Supervisora de Obras
MOPC

DIRECCION DE VIALIDAD
UNIDAD EJECUTIRA DE PROYECTOS
CAF - OPEP
Mesa de Entrada
Expediente N°: 3691.-
Fecha: 05 SEP 2023 Hora: 08.46 hs
Firma:

TRSA Ingenieros & Consultores

TECMA S.A.
Tecnología y Medio Ambiente
Ingeniería y Consultoría
Sociedad Anónima

Asunción, 25 de agosto del 2023.

NOTA N° 060/2023

Señora
Ing. Claudia María De La Paz Centurión Rodríguez, Ministra.
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Oliva e/Alberdi
Presente:

Ref. Llamado MOPC N° 09/2022 "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE FIRMAS CONSULTORAS PARA LA FISCALIZACIÓN DE DOS LOTES EN LA ZONA DEL SEGUNDO PUENTE SOBRE EL RIO PARANÁ. – LOTE1: FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA ZONA PRIMARIA DE LOS ACCESOS DEL LADO PARAGUAYO AL SEGUNDO PUENTE SOBRE EL RIO PARANÁ ENTRE LAS LOCALIDADES DE PRESIDENTE FRANCO Y FOZ DE IGUAZÚ". Contrato SG Ministro N° 507/2022. Resolución N° 2282/2022.
Asunto: Convenio Modificatorio N° 1 de la Fiscalización/2023.

Me dirijo a Usted y por su intermedio a quien corresponda a fin de poner a consideración de la DCV la propuesta del Convenio modificatorio N° 1 del llamado de referencia, en la que se considera el aumento de los plazos de la Fiscalización de las obras, teniendo en cuenta los nuevos plazos de terminación de obras del llamado MOPC N° 103/2021. Contrato S.G. Ministro N° 17/2022, del Consorcio TIV. Del mismo modo se consideran los tiempos necesarios para las mediciones y verificaciones finales de los trabajos para la recepción provisoria de las obras.

Sin otro particular le saludamos atentamente.

Ing. Tomas Robert Sosa Aguilera
Representante Legal
Consorcio TRSA-TECMA

Ing. Enrique Roman Parisi Schaerer
Representante Legal
Consorcio TRSA-TECMA

Dirección.: Emeterio Miranda N° 1245 c/Bruselas. Asunción – Paraguay
Teléfonos: 0972-405304
Email: ingenieros@trsaconsultores.com

12 (doce)

CONTRATO S.G. MINISTRO N° 122 /2023
CONVENIO MODIFICATORIO N° 01 AL CONTRATO S.G. MINISTRO N° 17/2022

Entre el **MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES,** domiciliado en Oliva e/ Alberdi, República del Paraguay, representado para este acto por **S.E. ING. RODOLFO SEGOVIA COLMAN**, denominado en adelante el CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, el **CONSORCIO TIV**, domiciliado en la Avenida Guido Boggiani N° 6990 esquina Mayor Eduardo Vera, de la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por los **ING. CARLOS ALBERTO MUÑOZ ARMAS**, con Cédula de Identidad N° 2.209.254, **ING.SANTIAGO JOSÉ SAPENA PASTOR SCHUSSMULLER**, con Cédula de Identidad N° 2.358.907 y la **LIC.SARA MARIA BLANCO DE DOSE**, con Cédula de Identidad N° 925.004, en sus caracteres de representantes legales, denominado en adelante el **CONTRATISTA**, con **RUC N° 80122792-5**, denominados en conjunto "**LAS PARTES**" e, individualmente, **"PARTE"**, acuerdan celebrar el presente " **CONVENIO MODIFICATORIO N° 01**", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO

Por cuanto el CONTRATANTE ha suscrito el Contrato S.G. MINISTRO N° 17/2022, en fecha 22 de febrero de 2022 como resultado del Llamado MOPC N° 103/2021, **"LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO EJECUTIVO Y CONSTRUCCIÓN DE LA ZONA PRIMARIA DE LOS ACCESOS DEL LADO PARAGUAYO AL SEGUNDO PUENTE SOBRE EL RÍO PARANÁ ENTRE LAS LOCALIDADES DE PRESIDENTE FRANCO Y FOZ DE IGUAZU"**, adjudicado por Resolución Ministerial N° 142/2022 de fecha 27 de enero de 2022, convienen suscribir el presente convenio, aprobado por Resolución Ministerial N° **1171/2023** de fecha **05/07/2023**, que tiene por objeto introducir las modificaciones necesarias requeridas para obtener una obra funcional como resultado del desarrollo del proyecto ejecutivo.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONVENIO MODIFICATORIO N° 01

Los documentos que forman parte integral del presente CONVENIO son los siguientes:

a) Contrato S.G. Ministro N° 17/2022 de fecha 22 de febrero de 2022 y sus documentos integrantes.
b) Resolución Ministerial N° 142/2022 de fecha 27 de enero de 2022.
c) La propuesta técnica del contratista de fecha 28 de enero de 2023 (Cómputo Métrico y Presupuesto, Planilla de Medición, Cronograma Físico Financiero y Curva de Avance de Obra, Análisis de Precios Unitarios, Especificaciones Técnicas, Memoria Descriptiva del Proyecto y Planos del Proyecto).

Los documentos que forman parte del Convenio deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Convenio, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

Todo aquello que no está expresamente establecido en este Convenio Modificatorio N° 01 estará regido por el Contrato Original.

Los Documentos técnicos se encuentran firmados por el representante del Contratista y por la Fiscalización.

3. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS

El presente Convenio Modificatorio N° 01 amplia el Monto Contractual en Gs. 8.576.908.757 (Guaraníes, ocho mil quinientos setenta y seis millones novecientos ocho mil setecientos cincuenta y siete) IVA Incluido, equivalente a un incremento del 19,95% con respecto al monto original del contrato, equivalente a Gs. 42.997.941 290 (Guaraníes, cuarenta y dos mil novecientos noventa y siete millones novecientos cuarenta y un mil doscientos noventa), por lo cual el nuevo monto contractual queda establecido en Gs. 51.574.850.047 (Guaraníes, cincuenta y un mil quinientos setenta y cuatro millones ochocientos cincuenta mil cuarenta y siete), IVA Incluido.

4. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA

El plazo de ampliación solicitado por el Contratista para la ejecución de las obras del Convenio Modificatorio N° 01 es de 2 (dos) meses.

ING. RODOLFO SEGOVIA COLMÁN
Ministro
MOPC

CONSORCIO TIV
RUC: 80122792-5

11 (once)

5. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS

El programa de ejecución de los trabajas es el establecido en el Documento Técnico, conforme a los Aspectos Generales de Contrato (AGC) y las Condiciones Contractuales (CC).

En prueba de conformidad se suscriben 4 (cuatro) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto de conformidad en la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 11 días del mes de julio del año 2023.

ING CARLOS ALBERTO MUÑOZ ARMAS
POR EL CONTRATISTA

ING. RODOLFO SEGOVIA COLMÁN
POR EL CONTRATANTE

ING SANTIAGO JOSÉ SAPENA PASTOR SCHUSSMULLER
POR EL CONTRATISTA

LIC. SARA MARIA BLANCO DE DOSE
POR EL CONTRATISTA

CONSORCIO TIV
RUC: 80122792-5

10 (diez)

TRSA Ingenieros & Consultores

TECMA S.A.
Tecnología y Medio Ambiente
Ingeniería y Consultoría
Sociedad Anónima

Formulario PR-2 Resumen de precios	
LOTE 1 (FASE 2)	
Rubro	**GUARANÍES**
Precio total de la Propuesta de Precio	**2.447.860.800 ₲**

Monto del Contrato Inicial (FASE 2)	2.095.286.400
Aumento por 2 meses en Gs	352.574.400
Monto del Contrato Inicial (FASE 1 + FASE 2)	2.450.116.800
Monto del CM N° 1	2.802.691.200
Aumento del Contrato en %	**14,39%**

Consorcio TRSA-TECMA
RUC: 80129380-4
Tomás Robert Sosa Aguilera
Represent. Legal - CI: 765966

Consorcio TRSA-TECMA
RUC: 80129380-4
Enrique Román Parisi Schaerer
Represent. Legal - CI: 823572

Dirección.: Emeterio Miranda N° 1245 c/Bruselas, Asunción – Paraguay
Teléfonos: 0972-405304
Email: ingenieros@trsaconsultores.com

9 (nueve)

TRSA Ingenieros & Consultores

TECMA S.A.
Tecnología y Medio Ambiente
Ingeniería y Consultoría
Sociedad Anónima

FORMULARIO PR-3 DESGLOSE DE PRECIO POR ACTIVIDAD	
Grupo de Actividades (**Fase 2**): Actividades del item 6 al item 49 del Formulario TEC-8 (Plan de Trabajo). **LOTE 1**	**Descripción:**[3]
Grupo de Actividades Fase 2. Lote 1. Fiscalización de la Construcción de la zona primaria de los accesos del lado paraguayo al segundo puente sobre el Río Parana entre las localidades de Presidente Franco y Foz de Yguazu.	**Fase 2:** Fiscalización de las obras de construcción, recepción provisoria y definitiva de las obras.
Componente del Precio	**GUARANÍES**
Remuneración	1.583.080.800 ₲
Gastos reembolsables	864.780.000 ₲
Subtotales	**2.447.860.800 ₲**

Consorcio TRSA-TECMA
RUC: 80129380-4
Tomás Robert Sosa Aguilera
Represent. Legal - CI: 765966

Consorcio TRSA-TECMA
RUC: 80129380-4
Enrique Román Parisi Schaerer
Represent. Legal - CI: 823572

Dirección.: Emeterio Miranda Nº 1245 c/Bruselas. Asunción – Paraguay
Teléfonos: 0972-405304
Email: Ingenieros@trsaconsultores.com

8(ocho)

TRSA Ingenieros & Consultores

TECMA S.A.
Tecnología y Medio Ambiente
Ingeniería y Consultoría
Sociedad Anónima

FORMULARIO PR-4(A) DESGLOSE POR REMUNERACIONES. LOTE 1

Grupo de Actividades (Fase 1 : Actividades del Item 1 al Item 5. Fase 2: Actividades del Item 6 al Item 49. Formulario TEC-8 (Plan de Trabajo)

Nombre[2]	Cargo[3]	Tarifa persona-mes[4]		Participación Persona-Mes	Costo por Fases
				Fase 2	Fase 2
Personal Local					
Ing. Tomas Robert Sosa A.	Director de Servicio	Sede:	25200000	2,338	58.917.600
		Campo:	28000000	0,980	27.440.000
Ing. Blas Leandro Pereira O.	Fiscal Residente	Sede:	14000000	0,000	0
		Campo:	21000000	14,000	294.000.000
Ing. Miguel Angel Franco C.	Asistente de Gerencia	Sede:	7000000	0,000	0
		Campo:	14000000	14,000	196.000.000
Ing. Cesar Bernardino López B.	Especialista en Geología y Geotecnia	Sede:	7000000	0,000	0
		Campo:	16800000	1,100	18.480.000
Ing. Carlos Miguel Sanabria S.	Especialista en Estructuras	Sede:	7000000	0,000	0
		Campo:	16800000	1,100	18.480.000
Ing. Oscar Coronel	Especialista en Hidrosanitario y Prevención contra Incendios	Sede:	7000000	0,000	0
		Campo:	16800000	1,100	18.480.000
Ing. Luis Fornera	Especialista Eléctrico	Sede:	7000000	0,000	0
		Campo:	16800000	1,100	18.480.000
Ing. Cecilia Kennedy Rolón	Especialista Ambiental	Sede:	11200000	0,000	0
		Campo:	16800000	3,262	54.801.600
Lic. Sofia Gavilan	Especialista Social	Sede:	11200000	0,000	0
		Campo:	16800000	3,262	54.801.600
A designar	Topógrafo	Sede:	7000000	0,000	0
		Campo:	11200000	14,000	156.800.000
A designar	Ayudante de Topografía 1	Sede:	3220000	0,000	0
		Campo:	3500000	14,000	49.000.000
A designar	Ayudante de Topografía 2	Sede:	3220000	0,000	0
		Campo:	3500000	14,000	49.000.000
A designar	Técnico en Instalaciones	Sede:	7000000	0,000	0
		Campo:	11200000	14,000	156.800.000
A designar	Técnico en Salud, Higiene y Seguridad Ocupacional	Sede:	7000000	0,000	0
		Campo:	11200000	14,000	156.800.000
A designar	Laboratorista de Suelo y Hormigón	Sede:	7000000	0,000	0
		Campo:	11200000	14,000	156.800.000
A designar	Ayudante de laboratorio	Sede:	3220000	0,000	0
		Campo:	3500000	14,000	49.000.000
A designar	Auxiliar Administrativo	Sede:	3220000	0,000	0
		Campo:	3500000	14,000	49.000.000
				154,242	**1.583.080.800**

Consorcio TRSA-TECMA
RUC: 80129380-4
Tomás Robert Sosa Aguilera
Represent. Legal - CI: 765966

Consorcio TRSA-TECMA
RUC: 80129380-4
Enrique Román Parisi Schaerer
Represent. Legal - CI: 823572

Dirección.: Emeterio Miranda Nº 1245 c/Bruselas. Asunción – Paraguay
Teléfonos: 0972-405304
Email: ingenieros@trsaconsultores.com

Formulario PR-5 Desglose de gastos reembolsables. Lote 1

					Costos por Fases	
N°	Descripción[2]	Unidad	Precio Unitario	Fase 2	Fase 2	
1	Viáticos	meses	Gs2.610.000	14	Gs36.540.000	5.220.000
2	Comunicación entre oficina central y zona de obras	meses	Gs2.610.000	14	Gs36.540.000	5.220.000
3	Provisión de equipos informáticos para supervisión de obra, 1 notebook última generación con conexión a internet y software según los términos de referencia.	meses	Gs2.610.000	14	Gs36.540.000	5.220.000
4	Suministro para la supervisión de (1) camioneta con 4 puertas laterales, traccion en las 4 ruedas, motor diesel con cilindrada minima de 2.500 cc, aire acondicionado y equipamiento superior al standard, importado por la casa representante en el país con menos de 2 años de la fecha de fabricación y menos de 30,000 km de recorrido, con póliza de seguro contra todo riesgo., con gastos incluidos de funcionamiento, operación y mantenimiento o reparación de la camioneta. Incluye 600 lts de combustible por mes.	meses	Gs15.950.000	14	Gs223.300.000	31.900.000
5	Preparación y reproducción de informes	meses	Gs2.610.000	14	Gs36.540.000	2.610.000
6	Equipo, instrumentos, materiales, laboratorios, etc.	meses	Gs4.060.000	14	Gs56.840.000	8.120.000
7	Oficina administrativa en zona de obras con mobiliario y equipamiento para oficinas y estadía del equipo de fiscalización, según los términos de referencia.	meses	Gs13.050.000	14	Gs182.700.000	26.100.000
8	Vehículos en buen estado para traslado del equipo de fiscalización, incluye combustibles y seguros, según los términos de referencia.	meses	Gs13.050.000	14	Gs182.700.000	26.100.000
9	Seguros	Global	Gs2.610.000	14	Gs36.540.000	5.220.000
10	Escribanía	Global	Gs2.610.000	14	Gs36.540.000	5.220.000
	Precios Totales				**Gs864.780.000**	120.830.000

7 (siete)